



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 744

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

EL VIZCONDE DE EZA

En el poco tiempo que este ilustre proce lleva al frente del ministerio de Fomento, se ha captado la simpatía de los españoles, siendo unánimes los elogios que le tributa la prensa sin distinción de matiz político.

Suspendemos el trabajo que pensabamos dedicar aplaudiendo la labor del noble ministro, para acoger en estas columnas un artículo que publica nuestro estimado colega *De Agricultura*, de Sevilla, que dice lo siguiente:

«Veremos, veremos.....»

Veremos, dijo el ciego; y el caso es, que un agrario, luchador infatigable (*pero político; mal haya la política*) ha llegado a los Consejos de la Corona como ministro de la Agricultura.

La orientación sana, las iniciativas redentoras, el deseo de hacer algo que se salga de los rutinarios y mezquinos moldes oficinescos donde hasta hoy se han elaborado todas las panaceas que *arruinaron* a la agricultura, debe ser el lema que gire al vizconde de Eza; el cual se sabe rolear de personas experimentadas en el laboratorio y el campo; únicas oficinas que hoy pueden llevar nuevas áureas vitales y salvadoras a los sufridos labriegos, denominados ahora «los esclavos modernos».

El vizconde de Eza como agrario, ha trabajado mucho, tiene amplios conocimientos de las necesidades de la vida rural, sabe que la agricultura nacional es muy deficiente a causa de la miseria que la rodea, de la escasa producción, insuficiente para las atenciones nacionales y del atraso y malos métodos y procedimientos de cultivo.

Como vocal de la Junta de Colonización, debe saber que hay en España treinta millones de hectáreas de terreno baldío cultivable; que el contingente de emigrantes que anualmente abandona la patria se eleva a cerca de 300.000 nutriéndose este contingente en su inmensa mayoría por campesinos; que la emigración no puede restringirse con leyes ni promesas, sino con obras; y la única obra que acabaría con esta epidemia que va despoblando a España, es la colonización: esos treinta millones de hectáreas de terreno baldío.

Quedan ampliamente estudiados estos factores que integran la parte principal del problema agrario español, en la Memoria que presenté an-

te la Sección V del Congreso de las Ciencias celebrado últimamente en Sevilla, donde quedó perfectamente demostrado y discutido el procedimiento a seguir, para colonizar los terrenos baldíos y los medios económicos que hay que emplear para llevar a feliz realización estos casos.

En esa Memoria indiqué los procedimientos para obtener una economía de seiscientos millones de pesetas anuales en el Presupuesto general del Estado, y con este enorme capital invertido en obras hidráulicas, vías de comunicación, repoblación forestal y colonización del terreno baldío cultivable, se conseguiría engrandecer a la agricultura hoy completamente arruinada y disminuiría la emigración, por quien pretenda hacerla desaparecer; pretenderá un imposible.

Desde el puesto que ocupa el vizconde de Eza, puede llevar a la práctica estos procedimientos y otros que las iniciativas particulares así como los consejos de los sabios tiendan al resurgimiento de nuestra agricultura.

Si el agrario que hoy ocupa el ministerio de Fomento, no puede realizar la obra de reconstitución nacional y por ser político fracasará, YO DIRIA AL REY:

«Señor:

Los fracasados, caducos y putrefactos partidos políticos que desde largos años vienen desgobernando a la nación, tienen que ser sustituidos por hombres de buena voluntad que recluidos en sus laboratorios y gabinetes de estudio, laboran en la sombra para engrandecer a nuestra amada patria.

Estos grandes patriotas que viven en la oscuridad, no tienen ambiciones de mando ni de glorias efímeras; por eso, no militan en los partidos políticos; a ellos, hay que confiar los destinos de la nación, pero eliminando a los partidos políticos y a todos sus hombres, y anulando completamente sus fuerzas.

Creed, Señor que la nefasta obra de los partidos pone en grave peligro la vida de España, puesto que en su casi totalidad está minada por la oligarquía más escandalosa que vieron los nacidos».

Esto es lo que yo diría al Rey, si fracasara el vizconde de Eza al frente del departamento de Fomento.

JOSÉ NIETO GARCÍA:

(Comendador de la Orden del Mérito Agrícola)

Valla Jolid, julio, 917.»

La Huerta Parroquial...

A la sombra de un parral en una tarde estival qué placer da ver los guindos tan frondosos y tan lindos en la huerta parroquial.

Por el sol iluminados, entre el verdor de las hojas de las ramas encorva las resaltan las manchas rojas de las guindas sazonalas.

Como intrusos comensales, de los mimos frutales ocultos en la verjura, la dulce fruta madura van picando los parajales...

Del clavel y de la rosa en la huerta silenciosa flotan las esencias finas y su canción amorosa entonan las golondrinas.

Bajo el sol resplandeciente, sopla el aura mansamente entre las planas lozanas, e balsamando el ambiente con aroma de manzanas.

Con esmero cultivados, los pámpanos coronados de numerosos racimos y de verdor matizados prometen frutos ópimos...

En unas eras vecinas, en re las secas hacinas dando vueltas en los trillos, canturrean los chijillos sus tonadas campesinas.

Amorosa y placentera, una guapa viñera, a quien florea un muchacho lleva el clásico gazpacho a la gente de la era...

El dondiego abre su flor, de remota lejanía llega un confuso rumor y apaga el astro del día su dorado resplandor.

En la huerta el señor cura coge la fruta madura que dejn los gurriones y una pligria murmura al tocar las oraciones...

M. G.

La verdad de los hechos

Para don Agustín Vicente Sánchez.

La mayor importancia que a las cosas insulsas y triviales se puede dar, es el ocuparse de ellas, aunque solamente sea, con razón, para ridiculizarlas.

Esto es lo que le ocurre a don Agustín Vicente Sánchez, Maestro nacional, con los tan traídos, llevados y manoseados libros de su biblioteca escolar.

Los cultos y sensatos maestros no se habrían ocupado de este asunto, y este era el mayor desprecio, si dos o tres petulantes maestros, ignorantes del buen gusto literario, no hubiesen aludido el recto criterio de los demás. Otros más conspicuos que yo, entre los que figura el muy digno y culto catedrático de la Normal, don Pedro Llopiz, hanse encargado de refutar, con gran acierto, la pedantería de esos articulistas.

Al principio de la aparición de los dichos libros, en este mismo periódico, en diciembre de 1916, ocupeme algo sobre esto; y al arca del olvido lo eché como cosa de poca monta; pero en vista del carid que han tomado las cosas, de tantos dimis y directes, campañas y contravesias como se están haciendo, de nuevo hoy voy a tomar la pluma y esclarecer la verdad, que por lo ignota, rara y graciosa, merece ser conocida.

Si el grande y perinclito Cervantes se consi-

La Escuela Dominical

deraba, no como padre, sino como padrastro del gran Hidalgo, usted don Agustín, a lo que a mí se me alcanza, no es ni suegro siquiera de esos famosos libritos. Es decir, que esos libros de usted, no son de usted, aunque esto parece un contra sentido, no es así. En una palabra; Que el pan o amasijo de sus libros, porque amasijo es y no otra cosa, no se ha cocido en el horno de su inteligencia, sino en la del otro.

Prueba al canto ¿Ahí va, En la obrita titulada, «*Ya se escribir*» en la pasta de la portada, humedeciendo el papel que la cubre, como en las calcomanías, aparece, ¡oh sorpresa! otro, también con un bonito grabado, y en el que se lee lo siguiente: «Novísimo método de reglas de ortografía, por don Filemón Blazquez Castro.—Salamanca 1903.»—Lo que es, un libro de ortografía.

¿Qué tal, don Agustinito? Tengo o no razón, ¿Con que ahora resulta, que el autor de esas obritas tan lindas que nos presenta usted, es don Filemón Blazquez, Inspector, en la actualidad, de primera enseñanza? ¿Con qué objeto se finge usted autor de una obra que, por lo visto, no le pertenece, y el señor Blazquez, clandestinamente se oculta? ¿Es que lo hace por modestia? Si así es, merece encomio; pero no tendría necesidad de poner pintallas y cortinas, que no es lo más digno. Muchas obras hay con anónimos autores, más nunca poner a otros. Si a mí se me hiciese tal proposición contestaría: Váyase noramala, señor mío, a donde le convenza, que yo no deseo hacer ostentación de lo ajeno; que con lo mío, aunque sea de peor calidad, me conformo. Pero no todos somos hijos de una misma madre.

A mi juicio, y ésta es la verdad, la trama de éste asunto es el siguiente.

Como existe una disposición prohibiendo a los Inspectores imponer libros suyos en las escuelas, el señor Blazquez, para conseguirlo, necesitaba uno que, liberalmente, o participando en las ganancias, diese su nombre, como autor de sus obras, pero hete aquí, que esa ingeniosa idea, ha sido descubierta; y corrido el velo que la ocultaba, se le a presentado tal y conforme es. ¿No voy muy descaminado verdad, señor de Vicente?

Con esto queda contestada la pregunta que se hace en un bien sentido y razonado artículo el culto maestro don Francisco Gómez Rodríguez, que dice; ¿Cómo es que este señor Inspector, conocía e imponía libros que hasta diez meses después no habían salido aún de la imprenta? ¿Ahora ya se explica, señor Rodríguez!

Termino este articulejo brindando al señor Vicente por si quisiera aceptar, para sus libritos, el siguiente anuncio.

Biblioteca escolar.—Sociedad encomandita. Capital social el de los cándidos maestros. Se remiten libros sin previo aviso y se envían tarjetas de recibo.

Los libros están aprobados por R. O. y se considerarán furtivos los ejemplares que no lleven la contraseña. Es propiedad de los autores.

Creo, señor de Vicente, que es lo más adecuado.

Digo, me parece a mí.

EL PASTOR GRISÓSTOMO

SE NECESITA UN MOLINERO. En la redacción de este semanario informarán

Como anunciamos, el domingo último tuvo lugar la fiesta que, en homenaje a su bienhechor el ilustrísimo señor Obispo don Manuel María Vidal y Boullón dedicaron las jóvenes de la citada Escuela.

¿En donde se celebró la fiesta? ¿En donde se halla instalado ese centro de enseñanza? ¿Quiénes son los profesores y profesoras? ¿Quiénes sufragan los gastos que produce esa enseñanza? ¿De donde salen las perras para comprar los premios?

¡Hombre por Dios, *asperese* un poco y no sea tan *supito*;

Dicha Escuela, está en los locales del Colegio de las Teresianas y el profesorado lo forman esas santas y simpáticas hermanas que terminado su trabajo y cuando podían descansar, se dedican gratuitas y voluntariamente a continuar su obra de cultura, cumpliendo unas de las de misericordia enseñando al que no sabe, ayudándole como director el reverendo Padre Sala del I. C. de María.

Y ¿Quién es el Padre Sala?

Pues es... ese el Padre Sala: Un Sacerdote joven, muy simpático y muy listo que, después de cumplir con los deberes que le impone la orden a que pertenece, dedica las tardes de los domingos a instruir esas pobres criaturas que teniendo que ganar el sustento sirviendo a un amo, no disponen de medios, ni tiempo, para adquirir lo más elemental de la educación.

Todos los gastos, incluso los premios, se sufragan con donativos que hacen personas piadosas que no olvidan su deberes de cristianas.

El Padre Sala, estuvo muy bien en la exposición de los progresos habidos en las clases durante el año y los que se han de aumentar dados los beneficios que reporta a la juventud la que reciben en la repetida escuela.

Como recuerdo de del día de la fiesta, se distribuyeron delante tres onzas de chocolate, un panecillo y un buen puñado de hermosas guindas, a cada una de las ciento cincuenta y dos alumnas que figuran en la lista.

Nuestra enhorabuena al señor Obispo que presidió, a las Teresianas, al Padre Sala y a las educandas por los deseos que demuestran en seleccionarse de las analfabetas.

Sentimos muy de veras no poder publicar el programa; la falta de espacio nos lo impide.

Para don José Sánchez Gómez

Revistero taurino de "El Adelanto",

La revista que hace usted de la última novillada celebrada en la plaza de esa capital, demuestra que aún continúa tan lierigiyo de casco como en sus primeros años; es decir que rebasa su terreno que no está aplomao.

Con un ganado malo, no puede haber buen torero, y eso lo vemos todos los días con los grandes maestros y eso dice usted refiriéndose a *Alcalareño* ahijado de Cuchareta ¡oh Cuchareta que en su larga vida de maleta no pudo yegar a un pequeño baul, elevado hoy a la Categoría de armario de luna, en donde se contemplan sus numerosos protegidos!

¿Es que los novillos que le tocaron al Cubanito tenían mejores condiciones que los del *Alcalareño*?

El revistero de *El Salmantino*, que demuestra una imparcialidad que le honra, lo dice «De los espadas no digo, porque ya sabemos quien es *Alcalareño*; del otro hasta que no le veamos con ganado mejor no podemos decir nada» Esto demuestra que el Cubanito puso de su parte cuanto pudo por agradar sin que el ganado le ayudara para conseguirlo, ¡Es que el *Timbalero* se creía que el segundo espada tenía las facultades del Chiclanero o Pedro Romero! De ser así era muy poca cosa el del timbal para hacer la revista.

Dice S. E. que sacudía el capote y que cojía la muleta como una caña de pescar. Lo primero lo hacía para que se marcharan los caranganos y chiuches que se alojaban en los costurones de dicha prenda, y lo segundo porque como sabía lo que le esperaba decía; si te piyara la pluma no gorbía más a escribir mentiras, so esaborio.

Para demostrar lo voluble del que maneja el bombo, basta leer la revista que hizo el 28 de mayo último, en donde pone a *Alcalareño* como no digan ducñas y en el poco tiempo transcurrido varió el son completamente, debido sin duda a que en mayo hacía frío y hoy se suda mucho, a pesar de la frescura del señor Sánchez...

Y decimos frescura porque a nadie más que a él se le ocurre dirigirse al pueblo de Ciudad Rodrigo diciendo si ha sido una broma. Nosotros en nombre, de este vecindario protestaremos de las palabras del señor Gómez—no es Lucas—y llamamos la atención del director de dicho periódico para que a su vez lo haga al señor Yusep, a fin de que no aluda a unos ciudadanos que están tranquilos en sus casas.

El ex-vendedor de romances, elevado hoy a la quinta potencia del proteccionismo toreril le recordamos lo que le dijo un revistero en *Mirbriga*, después de una faena desastrosa, con un novillo de primera, y de una pita fenomenal.

Ma legro que te sofoquen

y que los pitos te toquen

patoso, esaborio

que siempre te ves perdido

como no te lo coloquen

Acuerdate de aqueyos tiempos y no te des tanto pisto,

FATIGAS.

NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró seccion nuestro Ayuntamiento.

Se nos asegura con grande insistencia, que el urinario público que se halla situado próximo al Campo del Trigo, se encuentra algo deteriorado, ¿Será verdad señor Alcalde?

En la asamblea celebrada en Valladolid, el día 8 por los oficiales de los registros de la propiedad, se nombró delegado para esta provincia, a don Estanislao M. de Dios.

Después de sufrir una arriesgada y dolorosa operación, ha regresado de Madrid, bastante mejorado, don Miguel Sánchez, Inspector de policía de esta ciudad. De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Han llegado a esta ciudad los excelentísimos señores Marqués de Villa-Alcazar, y doña Vicenta Cuadrado Castro.

Al dar cuenta en nuestro número anterior de lo acordado por el Ayuntamiento, en sesión de ayer día, dijimos que por unanimidad había sido nombrado Inspector de higiene el profesor Veterinario, don Francisco Romero Valiás, haciéndole hoy constar, que dicho nombramiento fué por unanimidad. Rogando a nuestros lectores nos dispensen esta falta de imprenta tan garrafal, tanto por el sentido de ella, como por el de ortografía.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, don Federico Matilla, veterano de la guerra de Africa de 1860, y doña Soledad de Vicente de Gallo, a los que deseamos una pronta mejoría.

Acompañado de su distinguida familia ha pasado para Fuenteguinaldo, don Domingo S. y Sárich, reputado médico de Madrid.

Según anuncio de la Alcaldía las ferias de ganados que se celebran en esta ciudad, los martes 1.º y 3.º de cada mes, son para los siguientes clases: caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Con objeto de pasar una temporada a la do de su familia y restablecerse de la enfermedad que ha padecido, se encuentra entre nosotros don José Fuentes, acreditado médico de Cáceres.

Han salido:

- Para Monsagro, doña Rosa Alaejos y familia.
- Para Cestona, don Antonio Martín Moro y señora.
- Para San Sebastian, la familia de don Isidro Bayón.
- Para Espinho, don José Gallo y su bella hermana Felisita.
- Para Figueira de Foz, don Amaro G. Amaro y familia.

Asilo de Ancianos Desamparados.—Novena a Santo Marta. Dará principio el día 21, celebrándose todos los días misa rezada a las seis y media; por las tardes a las siete, y los días festivos a las seis, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M., y a continuación se hará la novena, terminando con la reserva.

El día 29, fiesta de la Santa, habrá misa solemne a las nueve y media en la que predicará el Presbítero don Luciano Rodríguez, Notario eclesiástico.

Hace unos días se encuentra entre nosotros, acompañado de su señora e hijos, nuestro paisano y amigo, don Antonio Sendin Barreiro, oficial de Correos, en Laredo.

Los señores de Vera, han visto aumentar las felicidades de su hogar con el feliz alumbramiento de una robusta niña, que en la mañana del día 17, dió a luz la señora doña Delfina Domínguez.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio y nosotros sentimos, una verdadera satisfacción, al enviarles nuestra sincera enhorabuena por tal señalado suceso.

Han contraído matrimonio en esta ciudad la agraciada artesana, Primitiva Martín Iglesias y Victor Alcalá.

Deseamos a la joven pareja todo género de felicidades.

Programa que ejecutará la Banda Municipal, mañana domingo de nueve a once de la noche, en el paseo de «La Glorietta».

- 1.º Alegrías Tórreras Paso-doble, San Miguel.
- 2.º Teresita Vals, A. Peñalva.
- 3.º Egmon, Beethoven.
- 4.º Fantasía de Molinos de Viento, P. Luna.
- 5.º El Herrero del lugar, Tojo-Cea.
- 6.º Los Sargentos del 12 de Linea Paso-doble Sales

Con motivo de la enfermedad de su señora hermana doña Soledad, se encuentra en esta ciudad, don Felipe de Vicente, farmacéutico de Segovia.

Han fallecido: en esta ciudad, doña Amalia Polo, ama de gobierno que fué, durante muchos años en la casa del difunto canónigo, don Vicente Ortega, y en Fuente de San Esteban, doña Manuela Cuadrado, viuda de Raimundo Herrero.

Enviamos a las familias de las finadas nuestro pésame.

El día 27 de los corrientes, a las siete y media de la mañana, se celebrará en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad, una misa solemne de Requiem por el eterno descanso de don Manuel Herrero Jato (presbítero) que falleció el 26 de junio de 1915.

Todos los sacerdotes que en dicho día deseen celebrar el santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, en la Capilla del Asilo y parroquia de San Isidoro, recibirán la limosna de dos pesetas y las gracias.

El día 28 del corriente se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Federico Sendin Martín, oficial de Telégrafos que fué de esta ciudad.

Por su eterno descanso se celebrarán misas a distintas horas en la parroquia de San Isidoro e Iglesia de San Agustín.

Reiteramos a su viuda, demás familia nuestro pésame.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

D. Eusebio Camazón

MÉDICO OCULISTA

Ex-yunante de su hermano político,

D. Cayo Alvarado

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, desde el día 16 de agosto hasta el 5 de septiembre,

Hotel Saigado

Horas de consulta

de once a una y de tres a cinco 7-1

LOCION



Remedio infalible para combatir la caída del pelo

DE VENTA Farmacia de M. RECIO DOCTOR RIESCO, núm. 60. SALAMANCA

Un buen Negocio

Se arrienda el Local denominado **Sociedad de Artesanos**, Campo del Gallo, con las reformas que se le van introduciendo y una gran Mesa de Billar, a propósito para montar un establecimiento.

SE VENDE la Casa número 5, de la Calle de los Colegios, de esta ciudad.

Informará don Joaquín Aparicio. —10—

Se arrienda o se vende una Panadería completa, con horno, anaquelaría, cilindro, mesa, etc., etc., con casa de nueva construcción y depósito para leña. Para tatar con Marino S-Villares, Arrabal de San Francisco. —18—

Antonio Huerta García

Da lecciones de Violín, con arreglo a nuevo método que se emplea en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles, dirigirse a su domicilio, Colada, 16, principal, de esta ciudad. —13—

Informes, Proyectos, Presupuestos y Peritaciones, sobre Instalaciones eléctricas de Centrales, líneas etc., construcciones, edificios y obras en general.

Representación de maquinaria moderna para elevación de aguas; La Cadena Hélice y Correa Hidráulica, sin cojilones, émbolos, válvulas, tubos ni otros engorros.

Motores de gasolinas y aceites, modernísimos, de uno a siete caballos.

Felipe S. Rodríguez López

Ingeniero

CIUDAD RODRIGO 52--10

"EL CARMEN"

FABRICA DE JABONES

DE

Tarazona y López

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo

Nuestros jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contienen materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla. —17—

Venta, desde CUARTO arroba en adelante. Campo de Carniceros 28 Ciudad Rodrigo

Vinos de las más acreditadas marcas de Málaga, y el afamado "ANIS ALHAMBRA", a 51 pesetas, caja de doce litros con magnífico regalo.

Relojería, Sortijas, Pulseras de pedidas, Medallas y Pendientes, de las más renombradas casas. Ventas al contado y a plazos de seis, ocho y diez meses.

Para pedidos dirigirse al representante, Adolfo Rodrigo, Gigantes, 15, principal, Ciudad Rodrigo. —8—

Vacante

Se halla vacante la plaza de sacristan organista de la parroquia de Fuenteguinaldo, dotada con trescientas sesenta y cinco pesetas anuales, y los derechos de arancel, no siendo aventurado suponer que el agraciado pueda obtener seis o siete reales diarios; los que deseen desempeñarlo pueden entenderse con el Párroco de mencionada villa. —4—

Piano vertical superior

marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. —15—

SE VENDE la casa número 42 de la calle de San Antón, extramuros.

Informará Celestino López, que habita en la calle de la Canal, 23. —28—

Café de «EL PORVENIR»

HELADOS

(33) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

Se admiten anuncios

Gran Fábrica de Licores
de FRANCISCO ALVAREZ

Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de ¾ de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Comag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra "la campana"», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico reloj pulsera para Caballero, o lo, por **solo 35 pesetas**.

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52=20

ABANIGOS
Gran novedad
Comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor, 22.

DA DOGODOMA CAMPANA

OSRAM de 5 a 50 bombillas
de filamento de hilo
estrado.

Se hallan de venta en el comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor 22, Imprenta.

1'90 pesetas

Almacén de DROGAS

GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía.

52-47

CABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

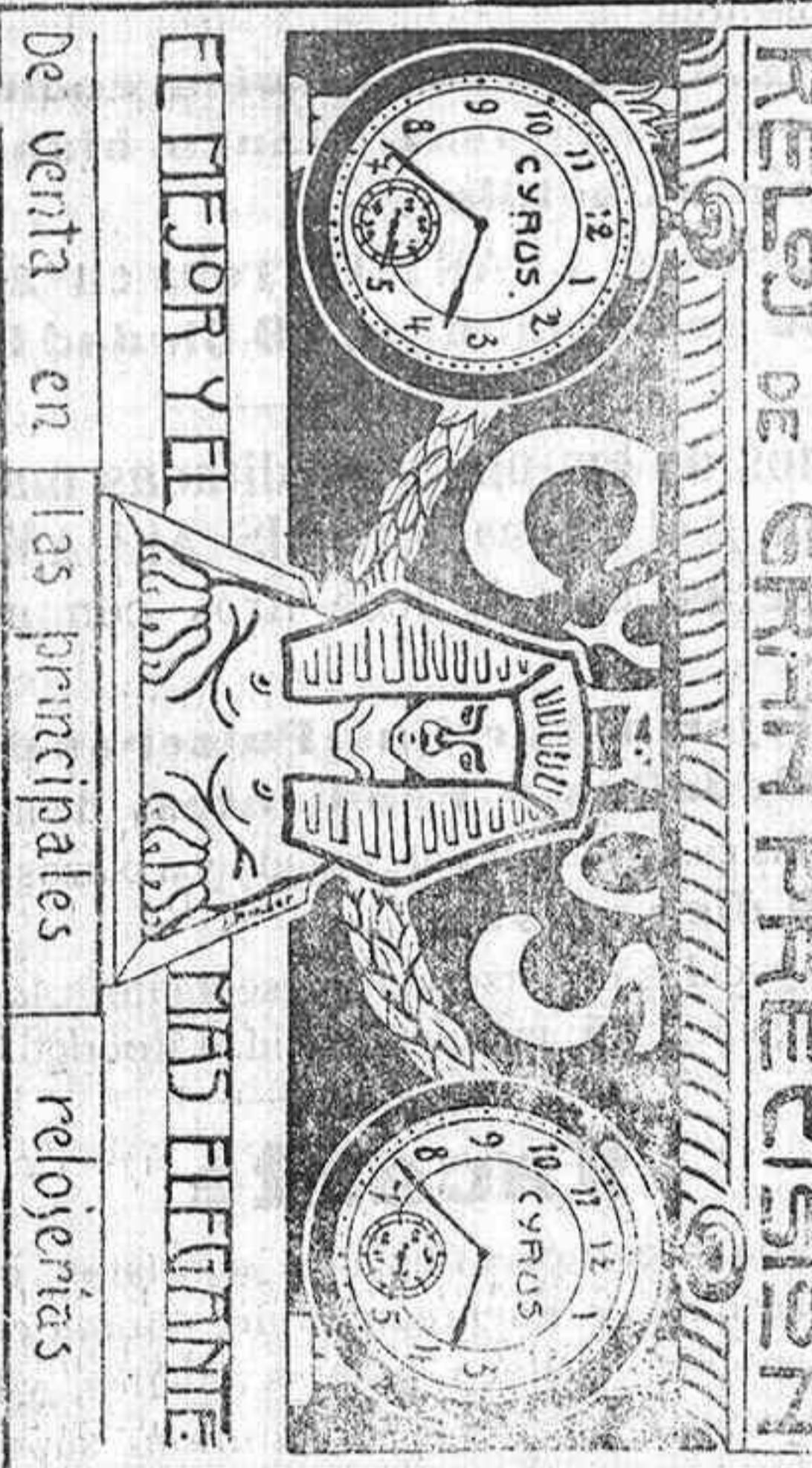
CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

RELOJ DE GRAN PRECISION

EL MEJOR Y EL MAS ELEGANTE

De venta en las principales relojerías



Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Pla

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBRETES, CORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable Calzada de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Rodrigo)

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre.— Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

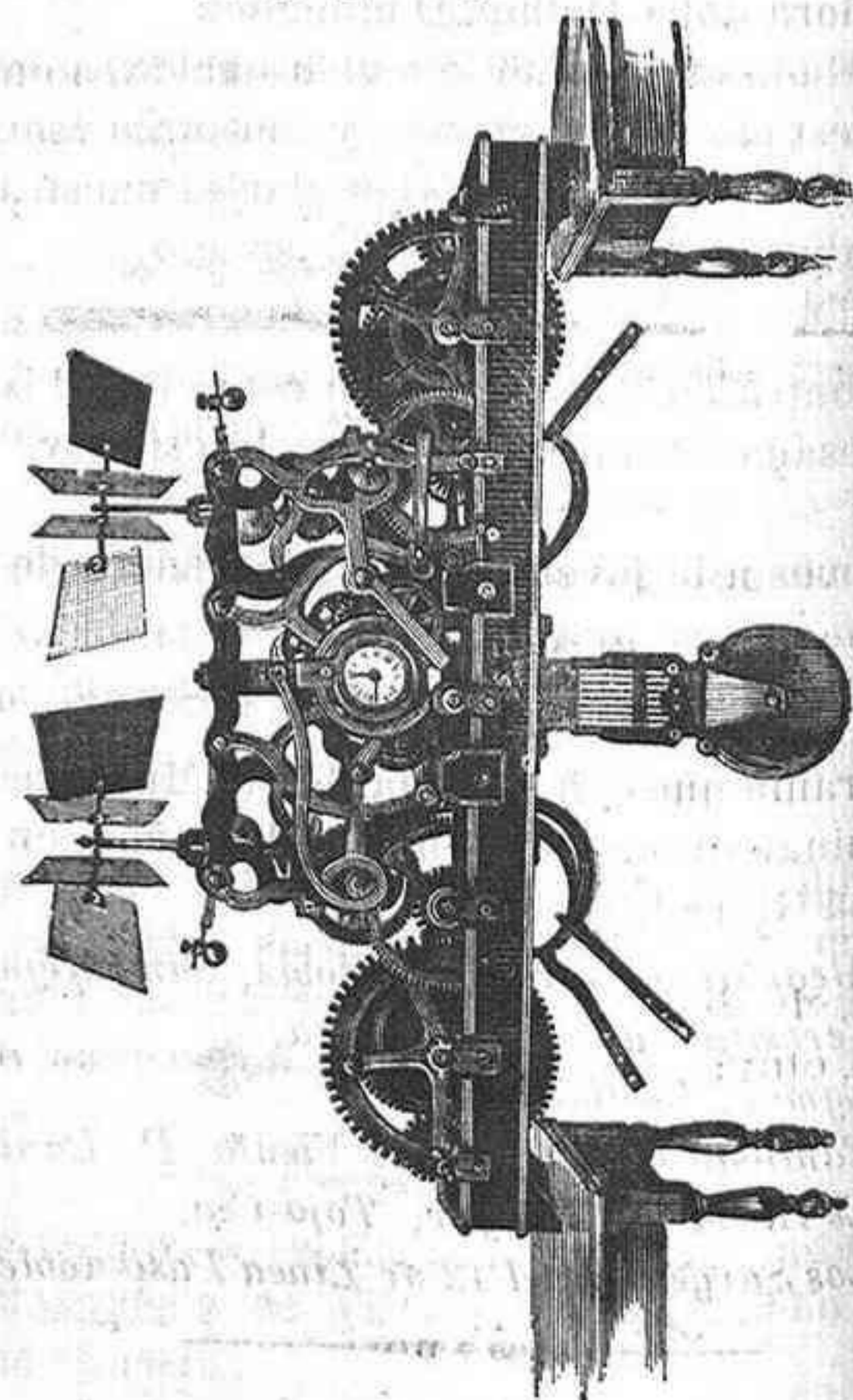
Relojes de bolsillo de todas clases, y presentante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición**.— Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, -ist ngüo, Omega** y otra multitud de clases en desmontables y de pared.

Composuras garantizadas.

Nemesio Prieto RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde.

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

A cada reloj **CYRUS**, acompaña un certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platinado-oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de fantasía

Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata Meneses».

Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos